

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, 3 pts. trimestre,
pago adelantado en esta
Administración ó 4 pe-
setas por comisionado.

Número suelto 5 céntos.

Anuncios y comunica-
dos á precios conven-
vencionales.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

No se insertará ar-
tículo alguno que no
proceda de la redacción
ó colaboradores ya de-
signados, los cuales de-
berán remitir los traba-
jos con su firma. Excep-
tuarse los comunicados.

No se devuelven los
originales.

No se publica los dias
siguientes á festivos.

Año II

Logroño, Miércoles 5 de Marzo de 1890

Núm. 342

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

¡100 TONELADAS!

(100.000 KILOGRAMOS)

DE SULFATO DE COBRE PARA LAS VIÑAS

Se garantiza con certificados de origen y facturas su procedencia inglesa, clase superior y 98 á 99 por 100 de pureza. Precios económicos según partida.

Santiago Viguera, del comercio de tejidos, Portales, 64 y 66, Logroño.—Depósito en Calahorra, Calisto Palacio, Raon, 7.

R. F. PEREDA

OCULISTA

Consulta de 11 á 1

MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

El futuro ferro-carril

Concedida al inteligente ingeniero señor Legorburu la construcción del ferro-carril de Pamplona á Logroño, aparece un problema vital para esta población, que suponemos no pasará desapercibido para el municipio.

Regularmente el concesionario ó empresa que se forme, seguirá la conducta tan usada en estas construcciones, es decir cuando esté construida una parte de la línea, ponerla en explotación, mientras se termina lo que reste.

El problema consiste en averiguar si los trabajos han de comenzar por Logroño ó por Pamplona; y decimos que es de capital importancia porque si comienzan por Logroño, en todo el tiempo que dure la terminación de la línea tenemos tiempo de habituar al comercio de las poblaciones cercanas á realizar sus transacciones con nuestros mercados, mientras que si se abre á la explotación una línea provisional de Los Arcos á Pamplona por ejemplo, Estella y Los Arcos, no solo la utilizarán dificultando despues atraernos sus productos y colocar los nuestros, sino que durante ese tiempo y quizás otro posterior, habrá terminado el comercio que hoy hacemos con aquellos puntos por medio de diligencias, carros, etc.

Se nos dirá que por las mismas razones Pamplona pedirá en justicia que arranque de allí la construcción

de la línea, pero creemos tener una razón de peso que oponer á este argumento.

En Navarra está muy arraigado el espíritu regional, y siempre que un comerciante de este país se encuentre con las mismas facilidades acudir á Pamplona con preferencia á Logroño. Añádase á esto el que la capitalidad obliga muchas veces á los vecinos de los pueblos á personarse en ella y se verá claramente que si para Logroño es esencial tener establecidos mercados el dia que terminada la línea, puedan los pamploneses hacer efectivas estas ventajas, para ellos no encierra gran perjuicio esta ventaja nuestra.

La empresa constructora sufre en ello algun quebranto; porque el tráfico de Estella á Pamplona es mayor que el de Logroño á aquel punto y aquí entra la acción del ayuntamiento que debe procurar compensar en alguna forma esta minoración de ingresos. A ello le ayudarán seguramente los municipios de Viana y Los Arcos, para los cuales no puede ser indiferente que el ferro-carril beneficie á sus administrados cuatro años antes ó despues.

Procede por lo tanto, ponerse de acuerdo los tres pueblos, ahora que aun es tiempo, y no levantar mano hasta que se haya conseguido esta prioridad ó visto que es imposible obtenerla.

NOTAS SUELTAS.

Según *La Epoca*, las declaraciones de los partidos «parece como que se aguardan con cierto anhelo, y despues cuando se conocen, solo causan hastío».

¡Y para esto gasta tanta saliva el señor Cánovas!

Estos órganos tienen una tendencia irresistible hacia los gallos.

Según datos oficiales, hay en Roma 20.000 habitaciones desalquiladas.

El Sr. Sagasta no debe perder la ocasión.

¡Porque suponemos que [no habrá tanto yerno dentro del partido]!

¿Habló Cuesta y Santiago en el Senado?

Pues no diga V. mas. Ya han entrado en Gibraltar buques con trigo.

El señor Gamazo pide que se suprima una partida.

Un ministro le contesta:

—Y qué diría S. S. si esta partida estuviese ya gastada?

Nada, hubiésemos añadido nosotros, que no comprendemos lo que significa *pre-supuestos*.

El Globo titula su artículo

«Los republicanos neutros.»

¡Diablo! ¿Y en qué les ha conocido el género nuestro buen colega?

El crimen de Aldeanueva.

Por primera vez en esta provincia ha dictado el Jurado un veredicto que lleva aparejada una sentencia de muerte.

Segun resulta de la vista que ayer terminó, Simeón Falcón Matute asesinó á su esposa Juliana Lacarra dándole un golpe de azada en la cabeza que le rompió el cráneo, aparte de otros que magullándole la espina dorsal, también le hubieran producido la muerte; despues la sacó de casa arrojándola debajo de una estrecha ventana, desatándose en blasfemias que atrajeron á sus parientes, vecinos y mas tarde al juez municipal, que inmediatamente lo detuvo y redujo á prisión.

Se instruyó sumario; pasó la causa á la Audiencia y tras una larga y justificada suspensión, el lunes y martes se verificó el juicio del cual resultó el sobreseimiento libre para dos procesados y la terrible sentencia que citamos para el desgraciado Falcón.

El jurado estuvo deliberando largo rato de donde deducimos que no había conformidad de pareceres pero al fin dieron su veredicto considerando al procesado como autor de parricidio con la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

En su vista, el tribunal de derecho condenó á muerte en garrote, que se verificará en la ciudad de Alfaro, inhabilitación absoluta y perpetua en caso de indulto, tercera parte de las costas, y 2000 pesetas de indemnización á los herederos de la interfecta.

Los señores fiscal y defensor en sus informes y Presidente en su discurso resumen, estuvieron á gran altura, contribuyendo no poco al mas acertado fallo.

Los jurados han dictaminado de conformidad con la opinión pública,

cumpliendo como jueces rectos; fáltales ahora conducirse como personas compasivas, tomando la iniciativa en la solicitud de indulto para el infeliz á quien ha perdido un funesto pensamiento.

Por último, el tribunal de derecho, oportuno al formular las preguntas y ajustado á derecho al dictar sentencia.

Quiera Dios que tengamos pocas ocasiones de aplaudir como hoy lo hacemos, á los encargados de administrar justicia.

ALCANCE POSTAL.

Madrid 3 Marzo 1890.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior 75'35

4 por 100 exterior 77'25

4 por 100 amortizable 88'90

Cubas 106'90

Banco 396'75

Tabacos 105'75

Paris á 8 d/v 5'55

Londres á 90 d/f. 26'47

—En el Congreso ha sido leído el proyecto de ferro-carriles secundarios. Continúa la discusión de los presupuestos; rectifica el señor Gamazo, insistiendo en la necesidad de las economías y que para esto indudablemente se pueden suprimir muchos de los gastos.

Le contesta el señor ministro de Estado manifestando que si el señor Gamazo se refiere á los gastos de Marruecos, estos no gravan en nada al presupuesto de Estado.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo. Al tercero piden votación nominal los gamacistas y queda aprobado por 77 votos contra 41 quedando con esto aprobado el presupuesto del ministerio de Estado.

Empieza la discusión de los presupuestos del ministerio de Gracia y Justicia.

El señor Avilés consume el primer turno en contra.

—Parece ser que el señor Romero Robledo piensa convocar á una reunión á todos sus amigos políticos. Esto ha dado lugar en el salón de conferencias á muchos comentarios, pero no se ha podido traslucir el objeto que tendrá esta reunión.

El diputado señor Calvo y Muñoz, ha presentado una enmienda, adición al artículo 35 del sufragio, pidiendo que el territorio del gobierno general de Filipinas constituya un cole-

gio especial que elija tres diputados á Cortes, votando dos cada elector, y esponiendo las condiciones que han de reunir los electores, entre las cuales figuran la mayoría de edad, ser peninsulares ó insulares y hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles.

Los carlistas de Valencia obsequiarán al señor marqués de Cerralvo con un banquete de 150 cubiertos, y una paella, á la que piensan asistir mas de 300 personas.

—Según el último parte facultativo, don Claudio Moyano ha pasado la noche tranquilo, continuando la mejoría.

Entre las firmas de respetables hombres públicos, figuran la de una empresa funeraria.

¡Eso es el colmo de la barbarie!

—La sesión del Senado careció de importancia política.

El señor marqués de la Viesca llama la atención del gobierno acerca de la mortalidad que hay en Madrid por descuidarse la inspección de los alimentos, no obstante venderse á elevados precios, y dirigió varias censuras al municipio.

Preguntó también si eran exactas las noticias de la prensa sobre la construcción de un crucero en Cadiz, obteniendo del ministro de Fomento una respuesta afirmativa.

El señor Botella pidió que se provea la senaduría de Puerto-Príncipe; el general Daban algunos antecedentes sobre ingresos que proceden de redenciones, pues cree fueron entregados indebidamente al ministerio de Hacienda; el señor Cuesta y Santiago que se construyan las estaciones de Valladolid y Medina del Campo; el señor Maluquer felicitó al gobierno por la solución dada al asunto de los cruceros; el señor Escudero unió sus ruegos á los del señor Cuesta sobre peticiones de datos relacionados con el contrabando de Gibraltar é hizo notar la importancia que entrañaba el movimiento de emigración de los pueblos pequeños á las grandes ciudades, como síntomas de la miseria y de la falta de trabajo.

—Entrando en la orden del día, se aprobaron sin debate varios dictámenes de la comisión de peticiones, los de ferro-carriles de Elgoibar á Deva y de Yecla á Jumilla.

—Declaróse urgente la discusión del dictamen para procesar al senador Carvajal y se levantó la sesión.

—En el Congreso se aprobó el presupuesto de Estado y comenzó á discutirse el de Gracia y Justicia.

—La comisión de presupuestos de Puerto Rico se ha reunido esta tarde para leer los dictámenes de las ponencias.

—También se reunieron á última hora las comisiones de actas, del proyecto de ley reformando el impuesto de cédulas personales, y la de la proposición de ley para reformar los artículos 95 y 96 del reglamento de policía de ferro-carriles.

—El señor Moya presentará hoy ó mañana su anunciada proposición

acerca de la división de mandos en Puerto-Rico.

Dicho documento cuenta con las firmas de caracterizados individuos de todos los lados de la cámara.

—D. Ricardo Cubell desempeñará, según parece, la Secretaría general del gobierno de Cuba.

—Los representantes vascongados se reunieron á la hora de cerrar este alcance para dar cuenta de sus gestiones

Gibraltar y Tánger

El conocido redactor de *Le Siècle*, M. Deloncle, candidato á la subsecretaría del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, por su especial competencia en las cuestiones internacionales, ha publicado estos días un artículo que tiene para nosotros especial importancia. Titúlase «Gibraltar á cambio de Tánger», y trata de un proyecto que supone existir en el gobierno británico de ofrecer la devolución de Gibraltar á cambio del consentimiento por parte de nuestro gobierno, y tal vez de algo más eficaz, para la ocupación inglesa de un puerto en la costa de Marruecos, que no sería otro que Tánger.

La sola posesión de Gibraltar no bastaría hoy á impedir el paso del estrecho á una escuadra enemiga. En tiempo de la navegación á vela, la lentitud en la marcha y la dificultad en la maniobra, sin contar con el inmediato efecto de los vientos reinantes que obligaban á los buques á buscar el abrigo del Peñón, hacia dueño del paso al poseedor de las fortificaciones de Gibraltar. Hoy con la marcha rápida de los cruceros y la navegación á vapor, no es bastante una sola plaza para dominar un estrecho de treinta kilómetros de costa. Estas razones, dice el articulista, han contribuido poderosamente á hacer prosperar la idea há tiempo emitida por algunos amantes del engrandecimiento de Inglaterra, de trocar el estéril Peñón, cuyos límites no podrá nunca rebasar el poderío británico, por un puerto del imperio marroquí, desde donde no sería difícil irse extendiendo gradualmente como en tantos otros sitios del Africa misma han hecho ya los aprovechados súbditos de la reina Victoria.

Afirma M. Deloncle que ha encontrado estas noticias en algunos periódicos ingleses, si bien no cita por su nombre ninguno.

No nos estrañaría, sin embargo, que el tiempo las confirmara, pues el proyecto, desde el punto de vista inglés, es sobrado lisonjero para no haberse ocurrido á los partidarios de la expansión colonial de la Gran Bretaña.

Si de las maniobras navales que, según se dice, deben verificarse este año delante de Gibraltar, resultara demostrada la insuficiencia de aquella plaza para impedir el paso del Estrecho, probable es que la idea antes apuntada tomara cuerpo y llegara á trascender á la esfera política.

En previsión de tal suceso, el ilustrado redactor de *Le Siècle*, ante cuya anglofobia el furor consularis de que habla Bismarck es inocente agua de rosas, la emprende con los ingleses y casi casi también con nosotros, declarando de una manera categórica y terminante, que si por desdichados dejamos engañar por las falaces promesas de Inglaterra, y prestamos oídos á su pretensión, Francia está dispuesta á impedir por todos los medios la conclusión de trato semejante, que llevaría los ingleses á Marruecos, y haría posible la realización del sueño de los africanistas británicos extendiendo los dominios de su nación desde la costa de Berberia hasta el Sahara.

Sección de noticias

Ayer debió llegar á ésta el jardinero que ha de llevar á ejecución los jardines iniciados por el señor Eguillor en la plaza de la Constitución y cuyo plano hemos visto en la secretaría del ayuntamiento. Dada la figura del terreno en donde han de construirse dichos jardines y la escasez de recursos con que se tropieza, el señor Eguillor ha sacado todo el partido posible y los mismos jardines han de satisfacer al mas exigente.

Creemos que en breve principie la obra.

Ahora que los diputados por las Vascongadas piden—y el gobierno se muestra propicio á conceder—indemnización por los perjuicios de la guerra carlista, se nos ocurre preguntar:

¿No cabe indemnización alguna á aquellos pueblos de la rioja Alavesa, que presa de los carlistas por varios años, pagaron á estos la contribución y más, y luego fué el gobierno y les exigió la correspondiente á los citados años?

Sobre tal exacción no hacemos comentarios, pero si decimos: ¿no es posible algún alivio, máxime ahora que tan agoviados se encuentran dichos pueblos?

Bonito asunto para el nuevo diputado á Cortes.

Regresando de Santo Domingo, el vecino de Alesanco Blas Garcia, á donde había ido á vender unos cerdos, fué atacado por la espalda por un desconocido que le disparó un tiro. La bala le rompió el occipital produciéndole la muerte instantáneamente.

La circunstancia de no aparecer en los bolsillos de la víctima, dinero alguno, hace sospechar que el móvil del crimen haya sido el robo.

No habiendo visto por ningún sitio contestadas—y menos en sentido negativo—las preguntas que el otro día hacíamos como meras curiosidades provinciales, nos permitimos hoy indicar al Presidente de la Diputa-

ción que fije su atención en tales preguntas y nos evite el que copiando *ad pedem litere* los artículos de la ley á los que aquellas aludían, pongamos de manifiesto que una cosa preceptúa la ley y otra cosa está sucediendo, quizá porque la aludida autoridad no ha caído en ello, que no de otro modo podemos hoy tomar la no cumplimiento de aquellos.

Tenemos en cartera otras preguntitas que iremos formulando; pero, no hay prisa, salgamos de las primeras que ya vendrán las segundas y aun terceras.

Por el Gobierno civil se ha acordado se releve del cargo de alcalde de Bezares D. Manuel Sanchez, por no saber leer ni escribir, y que en su consecuencia proceda dicho ayuntamiento á la elección de tal cargo.

En Zaragoza se ha constituido un orfeón que cuenta ya con mas de 50 socios.

Muy en breve hará su debut.

Otra mas.

La Diputación provincial de Valladolid ha acordado proveerse de sulfato de cobre puro y proporcionarlo en las mejores condiciones á los cosecheros de aquella provincia.

En el juicio de jurados últimamente celebrado, resultó elegido uno que no sabía leer ni escribir.

Lo mas raro es que hemos oído que este individuo figuraba como capacidad.

Hoy sale para Estella el teniente coronel D. Camilo Villar y Posada á encargarse del mando del batallón del regimiento de América, que guarnece aquella ciudad.

Ha sido destinado á la provincia de Búrgos al capitán de la Guardia civil de Calahorra don Emilio Puchades.

Por la Guardia civil de Briones han sido recogidas varias armas de fuego y blancas á vecinos de la misma que las usaban sin autorización, imponiéndoles el Gobierno civil la multa de veinte pesetas á cada uno.

Parece ser que los obreros de Tarazona (Aragón) á quienes aquel ayuntamiento está socorriendo con raciones de rancho y pan, muestran algún reparo á este socorro, prefiriendo que se les dé trabajo, porque sus deseos son trabajar, ganando su jornal.

La administración de Contribuciones de esta provincia, en circular que en breve se insertará en el *Boletín oficial*, concede el plazo de cinco días para verificar el ingreso de los descubiertos por cédulas personales, trascurridos los cuales, se nombrarán comisionados contra los ayuntamientos morosos.

El ferrocarril eléctrico y el de vapor.—Los capitalistas de Boston estudian un asunto que despertará gran interés entre los ingenieros eléctricos y los de las compañías de caminos de hierro. Proponerse los referidos capitalistas construir un ferrocarril eléctrico desde Boston a Salen, que distan 17 millas; y como esta vía eléctrica se encontraría en oposición directa con el ferrocarril de vapor existente, se presentaría por primera vez la oportunidad de comparar, en competencia activa, las ventajas de los dos sistemas.

En la tarde del dos del actual ocurrió una cuestión entre varios vecinos de Calahorra, de la que resultaron tres de ellos con heridas leves de navaja y piedras.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 12 de Abril próximo para la subasta de las obras de reparación del Colegio Nacional de Sordo-mudos y Ciegos y de las de ampliación á las de reforma de la Universidad de Zaragoza, bajo sus presupuestos de 40311'84 y 66,899'18 pesetas y fianzas provisionales de 500 y 100 pesetas respectivamente.

Hoy tendrá lugar en la Audiencia de esta capital el juicio por jurados en causa por robo contra Gregorio Abenosa.

Andalucía es Méjico.

Dice *El Nacional*, de aquel país.

«Un loro sabio.—En la Isla, jurisdicción de Teapa, hacienda de D. Hilario Priego, hay un loro que habla francés, algo de inglés, conoce gramática castellana, geografía, y en los días de invierno improvisa versos.

Tiene ochenta y siete años de edad y hoy está ciego. Entretiene á los viajeros contando algunos hechos de la guerra de la Independencia, de la que fué testigo presencial».

Han llegado á Oviedo los ingenieros encargados de hacer los estudios del ferrocarril de aquella capital á Bilbao.

A 16.000 duros asciende la suscripción abierta en la Coruña para las obras del lazareto de Orza.

El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del JARABE DE HIPOFOSFITOS DE CLIMENT, y el bacilo de Kok detendrá su mortífera marcha.

Depósito en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez. 7

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 5.—1'45 m.

Ha continuado en el Congreso la discusión de los presupuestos, habiéndose consumido los

turnos en contra del de Gracia y Justicia los señores Silvela, Soria y Azcárraga.

El señor Santana defendió el dictamen.

Madrid 5.—1'45 m.

En la discusión del sufragio, el Sr. Garnica, de la comisión, contestó al señor Moret, rectificando después ambos oradores.

En el SENADO no pudo celebrarse sesión por falta de número.

Los señores Moyano y Lopez Dominguez se encuentran mejor.

Madrid 5.—1'45 m.

El gobernador de Cuba ha desmentido los desfalcos anunciados por la prensa (?)

Bismarck continúa sus trabajos para atraerse á los católicos con objeto de obtener mayoría en el Rustchat.

4 por 100 interior 75'40
4 por 100 amortizable 88'80

Madrid 5.—1'45 m.

La Cámara francesa ha dado un voto de confianza al ministro, cuyo resultado se comenta mucho, 249 votos contra 200, habiéndose abstenido cien republicanos. La crisis se cree inminente.

Anuncios preferentes

VENTA

De una heredad en jurisdicción de esta capital y término de Loja, Campillo ó los Quemados, de cabida de nueve fanegas de tierra, poco más ó menos, destinada á cereales, y linda por Norte don Remigio Gimeno, Sur, herederos de don Felipe de la Mata, Este el Cementerio, y Oeste Francisco Pedraza, salida á la carretera de Viana.

Otra en la misma jurisdicción en Valsalado ó Cañada, de treinta fanegas, cuatro de regadío, parte de monte destinado á pastos. Linda por Norte, pasada de la Rad; Sur, herederos de don Gabino Michel; Este, monte La Rad de don José Lasuen, y Oeste, la Cañada.

En la casa número 45 de la calle de Herrerías, darán razón.

ALMIDON BRILLANTE

Este almidón, el mas barato y mejor de los conocidos, dá á la ropa dureza elástica, gran blancura y lustre brillante.

Se vende en el comercio de D.^a Visitación Bujanda, Portales, 58 (antigua casa de la Lola), al precio de un real paquete.

El que lo usa una vez, ya no emplea otro.

Ama de cría

Hay una casada con leche de cuatro meses que desea criar en casa de los padres en Logroño ó en Haro. Darán razón Barriocepo, 6, 3.^o, Logroño.

ACADEMIA DE COMERCIO

á cargo de los acreditados profesores franceses

Mr. Louis Cubisol

examinado en Letras y Ciencias, delegado de la Sociedad Francesa para la propagación del idioma francés en el extranjero; y

Mr. León Bastide

premiado que fué en la Universidad de Francia en los concursos de los Maestros del Estado. Se dan lecciones á domicilio ó como mejor convenga, de Francés, Contabilidad, Teneduría de libros por partida doble (método simplificado) y Derecho mercantil.

MERCADO, 28, 2.^o DERECHA

Legítimo Aguardiente de Caña

de las cosechas de D. Mariano Diaz, de la Habana.

VINOS DE NAVARRA Y RIOJA á 30 y 40 céntimos de peseta el litro. Se garantiza su pureza.

Calle de San Juan, número 24,

Bodegón del Milagro

EL SUBMARINO

Sastrería de RAMON PONS Abades, 1, Logroño

VENTA DE UN CABALLO.—

Se vende uno, recién cerrado, útil para carga, silla y tilburi.

En la calle del Mercado, núm. 152 principal, se dará razón.

La curación de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Publica de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras anti-septicas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince dias; 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías, —En Haro, Baltanás.

Denticina infalible

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras; reaparece la baba; extingue la diarrea y accidentes; robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

AMA DE CRIA

Se necesita una con buenas costumbres y leche fresca, para casa de los padres. En esta imprenta informarán.

Dependiente

Para un importante establecimiento de Ultramarinos de

esta capital, se necesita uno con buenos informes.—Darán detalles, Sagasta, 9, bajo, imprenta.

BARBUDAS

de dos años, precio arreglado.—Informarán, Sagasta, 9, bajo, Logroño.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer á su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Doctor Winter, en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

Se arrienda

un local para almacén ó cochera de la calle de Laurel, número 24. Primer piso darán razón.

Hermenegildo Sanchez

MÉDICO OCULISTA.

Consulta de enfermedades de los ojos, en Logroño los viernes de 11 á 1 en el Instituto higiénico. (Casa de baños.)

En Entrena todos los dias.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 premios de los cuales

12 diplomas de honor

y

11 medallas de oro

(Marca de garantía.)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los DULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES Par evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé á obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las mayores recompensas, un Gran premio y una Medalla de oro.

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS

